

PROYECTO
EDUCATIVO
DE CENTRO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. FUENTES DEL PROYECTO

2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

- 2.1.1. Descripción del Centro: estructura.
- 2.1.2. Carencias en el centro
- 2.1.3. Recursos
- 2.1.4. Características del entorno
- 2.1.5. Consideraciones sobre los alumnos/as
- 2.1.6. Profesores/as
- 2.1.7. Padres/madres

3. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

3.1. OPCIONES PEDAGÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- 3.1.1. Plan de Lectura y Escritura
- 3.1.2. Acción Tutorial
 - 3.1.2.1. Plan de Acción Tutorial
 - 3.1.2.2. Criterios de Promoción
 - 3.1.3.3. Convivencia
- 3.1.3. Acción educativa extraescolar
- 3.1.4. Plan de Atención a la Diversidad
- 3.1.5. Oferta idiomática
- 3.1.6. Proyectos educativos

3.2. FINALIDADES EDUCATIVAS: OBJETIVOS A CONSEGUIR

- 3.2.1. Para los/as alumnos/as
- 3.2.2. Para los/as profesores/as
- 3.2.3. Para los/as padres/madres
- 3.2.4. Para la convivencia

3.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

- 3.3.1. Órganos de gobierno
- 3.3.2. Órganos de coordinación
- 3.3.3. Funcionamiento
- 3.3.4. Régimen económico de Centro
- 3.3.5. Servicios complementarios
- 3.3.6. Uso de instalaciones
- 3.3.7. Órganos de participación y colaboración

4. EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La organización y funcionamiento de un centro escolar exige acciones coordinadas y solidarias entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

La idea de crear un conjunto de actitudes positivas, encaminadas hacia el logro de una enseñanza de calidad nos lleva a tomar decisiones y buscar estrategias de forma coordinada y racional.

Por ello, la comunidad escolar, necesita instrumentos y pautas claras que favorezcan y permitan:

- Evitar la improvisación y la rutina.
- Racionalizar el trabajo docente de los alumnos.
- Coordinar actuaciones de todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- Clarificar los objetivos y los medios de que dispone para intentar alcanzarlos.
- Generar motivación e incentivos para el trabajo del profesorado.
- La evaluación formativa interna periódica de la acción educativa.
- La cualificación de los miembros de la Comunidad Educativa.

Por consiguiente, el instrumento básico para orientar y facilitar la gestión escolar es el Proyecto Educativo de Centro.

2. FUENTES DEL PROYECTO

2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO: ESTRUCTURA Y DEPENDENCIAS

El colegio Maestra Ana M^a Betancor Estupiñán se encuentra en el Valle de Agaete, entre la confluencia del barranco de Agaete y el barranco del Ingenio, en la calle Camino de los Romeros, nº 54.

El centro está formado por los siguientes elementos:

A. EDIFICIO PRINCIPAL

Con planta rectangular de estilo funcional, modelo RAM, distribuido en dos plantas:

- Planta baja:
 - Con 4 aulas de 54 m², una de las cuales está habilitada como biblioteca, otra como aula de informática, una tercera es aula de idiomas y la otra es aula de Educación Infantil.
 - Un cuarto de 15 m² donde se guarda el material escolar.
 - Un aula de 30 m² donde actualmente se halla el aula de Pedagogía Terapéutica, Logopedia y Servicio de Orientación.
 - Zona de servicios con dos baños, de 16 m² en total, para alumnos y alumnas.

- Planta alta:
 - Con 4 aulas de 54 m², una de ellas habilitada como aula de música.
 - Un anexo de 15 m² usado como Dirección.
 - Una sala de Profesores/as, de 30 m².

- Zona de servicios, con dos baños para alumnos y profesores/as, de 16 m² en total.

B.- ANEXO AL EDIFICIO PRINCIPAL

- Planta baja:
 - Un salón con 90 m². destinado a varios usos.
- Planta alta:
 - Salón con 64 m² donde se ubica el comedor.
 - Una sala de 16 m² que tiene las instalaciones propias de una cocina para servicio de catering.
 - Un pequeño cuarto de 4 m² destinado a despensa.

C.- EDIFICIO DESTINADO A VESTUARIOS Y DUCHAS

Situado al sur de las canchas ocupa una superficie de 40 m².

D.- EDIFICIO PARA ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Posee una superficie de 10 m² y está situado en la cancha.

E.- CANCHAS DEPORTIVAS Y PATIO DE RECREO.

Situadas al norte del edificio principal, cuenta con dos divisiones destinadas a la práctica de varios deportes. También hay una zona techada de 60 m².

F. ZONAS AJARDINADAS.

- Al oeste del edificio principal hay un terreno de 25 m², en el que se está desarrollando el Huerto Escolar. También se halla un cuarto para la bomba hidráulica del aljibe, de 3 m².
- Al sur del edificio principal hay un pasillo y un jardín de hierbas aromáticas, que ocupan una superficie de 10 m².
- Al este del edificio principal se encuentra una extensión de 250 m² en donde hay un pequeño pinar y un horno de leña.
- El edificio anexo está rodeado de jardines y riscos en su lateral derecho.

El colegio linda, en sus márgenes norte y este con el barranco de Agaete, por el lado sur, con una finca privada, y por su extremo oeste, con la carretera y barranco de El Ingenio.

2.1.2. CARENCIAS EN EL CENTRO.

- No existe acceso acondicionado a las aulas para personas con discapacidades.
- Carece de gimnasio.
- No existen escaleras de emergencia en el piso alto, ni tampoco, puertas antipánico.
- Asimismo, para casos de incendio, sólo contamos con los extintores.
- El patio carece de la suficiente zona de sombra y de cobijo, en caso de lluvia.
- La protección no está garantizada en algunos lugares de la cancha.
- Las escaleras interiores carecen de pasamanos.

2.1.3. RECURSOS.

Los fondos bibliográficos se han incrementado gracias a las dotaciones económicas de los proyectos de animación a la lectura que se han desarrollado en el Centro. Muchos de los ejemplares que estaban deteriorados y otros que su contenido no estaba adaptado a los intereses y necesidades del alumnado han sido clasificados y cedidos en préstamo a la biblioteca municipal del barrio. Anualmente se destina una pequeña cantidad de dinero para compra de material de lectura.

El colegio cuenta con los siguientes medios audiovisuales: un televisor, dos videocasetes, un reproductor de DVD, un proyector de transparencias y varios radiocasetes.

Asimismo contamos con un aula Medusa, dotada con 17 ordenadores. Poseemos también tres proyectores multimedia, tres pizarras digitales y tres ordenadores portátiles. En una de las aulas hay otro PC con conexiones a Internet.

La conexión a Internet se establece a través WIMAX que tiene un ancho de banda mejor que VSAT que tuvimos hasta hace poco, pero no suficiente para todos los recursos tecnológicos que posee el Centro.

El aula de 5º y 6º, integrada en el proyecto Escuela 2.0, también se encuentra dotada con la infraestructura correspondiente (un ordenador portátil por alumno/a, otro más para el maestro, proyector multimedia y pizarra digital)

Material reprográfico: una fotocopidora.

En los jardines del colegio hay un horno de leña, que se utiliza, en ocasiones, con motivo de la realización de talleres de barro y de cocina.

El huerto escolar forma parte de un proyecto de Huertos Escolares Ecológicos.

2.1.5. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

El Colegio se encuentra casi en el centro de El Valle de Agaete, en medio de los dos núcleos más habitados, San Pedro y la Vecindad de Enfrente.

Reina en todo el paraje una tranquilidad sosegada, lejos del tráfico de vehículos y maquinarias industriales.

Desde el colegio se disfruta de un paisaje muy peculiar: Tamadaba, Montaña Gorda, Montaña de Berbique, El Hornillo, Los Berrazales y El Sao. Acantilados, barrancos, saltos de agua (cuando llueve), fuentes, canales, acequias, coladas de malpaís, palmeras, cultivos... , son característicos de la zona.

Su flora, casi toda autóctona, es variada y pintoresca: cardonal-tabaibal, rupícola y pinar. Debemos añadir la propia de la agricultura del lugar donde destacan las fincas de naranjeros. El cultivo de la vid está tomando auge en algunas zonas y últimamente se está promoviendo en todo Agaete el cultivo del café, al que se pretende dar una calificación a nivel internacional.

La diversidad faunística natural es enorme, sobre todo en el campo de los invertebrados. En la fauna vertebrada destacan los reptiles y las aves.

Todo ello constituye una fuente de recursos didácticos de observación y estudio del entorno.

Barranco abajo se llega al casco del municipio, pasando por el yacimiento de El Malpaís, donde se han realizando actuaciones para abrirlo como museo arqueológico. Estuvo funcionando de cara al público durante tres meses, ahora se encuentra cerrado pero está prevista una nueva apertura.

El Huerto de las Flores, los edificios del Ayuntamiento, la biblioteca municipal “Manuel Alemán”, el Centro Cultural de la Villa, la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción (S.XIX), el museo de La Rama, la ermita y tríptico de las Nieves (S.XVI) y la ermita e imagen de S. Sebastián (S.XVII) son lugares importantes de nuestro entorno a considerar.

Las Nieves posee un singular puerto pesquero-comercial.

Por otro lado, los valores patrimoniales, sociales, económicos y paisajísticos de la comarca deben ser tenidos en cuenta como recursos didácticos en la programación de las actividades extraescolares del Centro, así como los del resto del archipiélago.

Aparte de todos estos recursos naturales, El Valle cuenta en sus locales sociales con una extensión de la biblioteca municipal “Manuel Alemán”, que permanece abierta todas las tardes. Estas instalaciones están dotadas de equipos informáticos con conexión a Internet.

Otras posibilidades de ocio las ofrecen el Ayuntamiento, Cabildo de G.C. y el AMPA “Berbique” mediante las actividades extraescolares de tarde que programan durante el curso.

Cabe mencionar también que en Agaete existe un complejo deportivo (polideportivo-piscina-canchas deportivas) y que en El Valle se ha construido una piscina municipal.

2.1.6. CONSIDERACIONES SOBRE EL ALUMNADO.

Para conseguir educar, no es suficiente conocer hacia dónde queremos ir. Es importante conocer previamente el punto de partida, conocer con qué recursos contamos y el contenido a desarrollar, y por supuesto conocer a nuestros alumnos y alumnas. Todos los esfuerzos van dirigidos a la consecución de un ámbito escolar ameno y del desarrollo de unas técnicas que favorezcan y estimulen el aprendizaje de nuestro alumnado.

Sobre los niños y las niñas de El Valle de Agaete, podemos hacer las siguientes consideraciones:

- La gran mayoría del alumnado vive cerca del colegio (no necesita transporte), si bien existe también un número considerable de alumnos y alumnas (más del 40%) que se desplazan desde otros puntos del municipio en transporte particular.
- Ocho niños y una niña son transportados en un servicio pagado por la Consejería de Educación.
- Casi la mitad de los alumnos/as, tienen a su padre y a su madre trabajando fuera de la localidad, dificultando por tanto el diálogo de padres e hijos y mermando la ayuda familiar, en el aspecto educativo.
- El servicio de comedor atiende a un total de 36 comensales.
- La conducta es buena.
- En general se aprecia cierta pobreza en la expresión oral.
- Muestran gran interés por las nuevas tecnologías y son de fácil motivación.

2.1.7. PROFESORES-AS.

El Centro tiene autorizadas 4 unidades: una Educación Infantil y tres en Educación Primaria.

Actualmente la plantilla está compuesta por 2 profesores y 4 profesoras distribuidos /as de la manera que sigue:

Educación Infantil:

- 1 maestra con un grupo de 3 y 4 (Infantil de 5 años se encuentra mezclado con el 1er ciclo)

Educación Primaria:

- 3 maestro/as de Primaria
- 1 especialista de Inglés
- 1 especialista de EF
- Las especialidades de Música y de Francés las imparten profesores del Centro.

Dentro del marco de actuación educativa el profesorado trata de ceñirse a los Objetivos Generales del Centro, teniendo en cuenta los proyectos curriculares y las competencias básicas. Cabe mencionar también el compromiso del Centro con los objetivos prioritarios de la Educación en Canarias (mejora del éxito escolar, niveles de adquisición de las competencias básicas, disminución del absentismo y mejora de las tasas de idoneidad)

Referente a la metodología, se trata de aplicar una metodología activa, motivadora y con estrategias tanto grupales como individualizada, fomentando la investigación y el esfuerzo. Se ha comenzado la formación de todo el profesorado en evaluación por competencias básicas a través de las rúbricas de evaluación. Ello supone un cambio en

la metodología de trabajo encaminada a diseñar actividades, tareas y proyectos a través de situaciones de aprendizaje competencial.

Teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones periódicas se revisan los planteamientos metodológicos.

Las evaluaciones, en todos sus aspectos, están: adaptadas al nivel de aprendizaje, planificadas de manera realista, formativa y continua. Se utilizan instrumentos que favorecen la evaluación, autoevaluación y coevaluación del alumnado

Al finalizar cada trimestre se celebran las sesiones de evaluación donde todo el profesorado que interviene en cada ciclo o nivel, valora, además, el rendimiento escolar, las actitudes y valores de cada uno-a de los-as alumnos-as.

Dada las peculiaridades del Centro, las reuniones por ciclo las celebramos en gran grupo y es luego cada ciclo quien recoge lo concerniente al suyo en las actas.

A su vez, una vez al mes, tienen lugar reuniones con la Orientadora del Centro. Estas reuniones son el equivalente a las de la Comisión de Coordinación Pedagógica y Educativa (CCPE) que en nuestro colegio, por sus características, no se constituye.

Existe en la mayoría del profesorado un interés creciente hacia la renovación pedagógica, para adaptarse más adecuadamente a las necesidades educativas de su alumnado y mejorar la calidad de la enseñanza. En esta línea se están desarrollando una serie de proyectos en el Centro.

2.1.8. PADRES Y MADRES.

A. Características socio-económico-culturales:

La mayoría de los padres y madres son obreros-jornaleros y obreros-cualificados. Una minoría posee títulos medios y superiores.

Por consiguiente el nivel económico de las familias es bajo, aunque hay que tener en cuenta que en algunas trabajan los dos miembros y los ingresos aumentan.

La vivienda, en general, es de tipo unifamiliar aunque en algunas conviven diferentes unidades familiares, poseyendo, la mayoría, los electrodomésticos más usuales y vehículo propio. Son cada vez más las familias con acceso a Internet, aunque de un ancho de banda muy limitado, denominado Internet rural.

Un 50% tiene estudios primarios. Un 40% estudios medios, un 10% estudios universitarios.

La lectura en casa es pobre; no es normal la adquisición de libros, periódicos, ni revistas. Los programas de televisión más vistos suelen ser telenovelas, concursos y de tipo deportivo.

La asistencia a actos sociales o culturales es baja y alta en actos deportivos.

Aunque la relación con el Centro suele ser muy buena, se echa en falta una mayor implicación en el seguimiento de la evolución académica de sus hijos/as.

La mayoría sólo asiste a recoger las calificaciones y, una buena parte, cuando se les convoca para información y asesoramiento. Actualmente dichas visitas tienen carácter quincenal y se realizan los segundos y cuartos lunes de cada mes.

En los últimos años se ha observado una mayor implicación con la puesta en marcha de algunos talleres, así como en las diferentes celebraciones que realiza el Centro a lo largo del curso.

Hace unos años ha comenzado a funcionar el AMPA, y en la actualidad cuenta con 30 familias asociadas, de las 75 existentes.

La progresiva implicación familiar en la vida del Centro, ha hecho que se elabore un proyecto de familias “La escuela es una familia, la familia es una escuela”, que se ha desarrollado en los últimos cursos escolares con resultados favorables.

3. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

3.1. OPCIONES PEDAGÓGICA Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

3.1.1. PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA

Dada la trascendencia de la lectura y escritura en la conformación del individuo y, por tanto, de la sociedad, la adquisición y consolidación del hábito lector y escritor debe ser un objetivo prioritario de nuestro centro.

Como bien se recoge en uno de nuestros objetivos generales, la lectura y escritura viene siendo uno de los pilares básicos de nuestra enseñanza. La consideramos una herramienta importante en el aprendizaje y en la formación integral del alumnado, y es la clave para el acceso al conocimiento y a la cultura.

No en vano, la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto y crítico.

Consideramos importante la implicación de toda la comunidad escolar si deseamos obtener un resultado notable en el desarrollo de este Plan de Lectura y Escritura.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el hábito lector y escritor desde todas las áreas y todos los niveles y orientarlo, no sólo a la lectura y escritura placentera, sino también al descubrimiento e investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificar propuestas educativas comunes a todo el alumnado.
- Organizar los recursos humanos y materiales para conseguir su máxima rentabilización.
- Implicar a los padres y madres en el Plan de Lectura y Escritura.
- Realizar el seguimiento y evaluación del Plan.

OBJETIVOS PARA NUESTRO ALUMNADO:

- Desarrollar la comprensión y expresión oral.
- Estimular la expresión escrita.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.
- Desarrollar estrategias para expresarse por escrito a través del uso de diversos tipos de textos.
- Utilizar al alumnado como vínculo de comunicación entre las familias y el Centro a través de escritos en la Agenda Escolar u otros recursos.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario.
- Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información.
- Utilizar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento de trabajo y aprendizaje.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE NUESTRO PROYECTO

Para el desarrollo de este Plan de Lectura y Escritura partimos del principio de que la Biblioteca no constituye un espacio aislado e independiente de la vida del aula, al que se asiste sólo de forma puntual y, en exclusiva para leer.

La misma está integrada en la dinámica de la vida escolar. Para ello se entiende como un recurso que favorece y potencia la investigación, la documentación y el descubrimiento.

Intentaremos mantener el interés que nuestro alumnado posee hacia la lectura, empleando diversas estrategias de animación y ampliando el material bibliográfico, haciendo, cada vez que se adquiera nuevo material, una exhaustiva selección del mismo de acuerdo con sus intereses, necesidades y curiosidades.

La curiosidad que el alumnado despierte hacia la lectura la encaminaremos a estimular también la producción escrita y creativa.

ACCIONES

- La biblioteca está integrada en las aulas de manera que tiene un horario permanente de uso, así que el alumnado puede acceder a ella en cualquier momento.
- Diariamente al entrar a clase el alumnado dispone de un tiempo no inferior a 30 minutos para lectura y préstamo de libros.
- Elaborar un carnet de lector y de lectora.
- Fomentar la investigación: establecer cada mes un “Día de la Pregunta” que permitirá al alumnado desafiar un reto con la ayuda de los libros.
- Mensualmente se elegirá “El libro estrella” se colocará en un lugar destacado del aula durante una semana, sin abrirlo. A lo largo de esa semana se buscará información en Internet y se realizarán actividades sobre todo lo que sugiera la portada, la contraportada, la ilustración, el autor-a, la editorial, el ilustrador, el título...
- Diseñar, a lo largo del curso, varios días temáticos:
 - el día del cómic, del cuento, de la adivinanza, del teatro, del poema...
 - el día de la etiqueta (de un producto), del cartel, del anuncio (youtube)...
 - el día de la noticia, de la entrevista...
- Acercar a los padres y madres a la biblioteca: cuando un padre o una madre o un abuelo o abuela esté dispuesto-a, acude al Centro y cuenta un cuento o historia al alumnado.
- Invitar a las familias con el préstamo de libros. Durante los primeros quince minutos de clase se invitará a los padres y madres que lo deseen, a que acompañen a sus hijos-as a la biblioteca para que elijan juntos-as el libro que se van a llevar a casa a leer.
- Involucrar a los padres y a las madres en el proceso lector del alumnado de 1º y de 2º.

3.1.2. ACCIÓN TUTORIAL.

A) Opción Tutoría.

La acción tutorial se llevará a cabo de modo que los alumnos y alumnas, a través de la atención personalizada, especialmente con aquéllos menos dotados o con problemas de integración o socioculturales, avancen en su madurez y personalidad, considerando y estimando no sólo su rendimiento académico, sino también los aspectos humanos, sus necesidades y sus intereses personales y procurando la colaboración, la convivencia y el trabajo en equipo entre todo el alumnado. Asimismo, el Centro facilitará y procurará que el/la Profesor/a Tutor/a mantenga una relación fluida con los padres y madres del alumnado a través de las comunicaciones y las entrevistas. El nombramiento y las funciones que la legislación vigente otorga a los/as Profesores/as Tutores/as quedan también expresos en el Reglamento de Régimen Interno.

B) La Formación de los Tutores.

El Centro, a través de la Dirección y Equipo de Orientación, promoverá y procurará también la formación en la acción tutorial, de modo que el/la Tutor/a desarrolle y afiance su interés y sensibilidad ante las necesidades y problemas del alumnado, y pueda ser, asimismo, agente esencial en la formación de éste, fortaleciendo su personalidad, su creatividad y su responsabilidad ante el trabajo y el estudio, su sentido de la convivencia y de la tolerancia y respeto mutuos, su colaboración con los demás y su participación en la vida del Centro.

Los/as Profesores/as Tutores/as dispondrán de un horario específico y de la colaboración del Servicio de Orientación del Centro, con objeto de poder llevar mejor a cabo su labor de tutoría, las entrevistas personales con el alumnado y las familias y las tareas de información y orientación personal, académica y profesional con unos y otros.

3.1.2.1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

BLOQUES	
1	Desarrollo de la Autonomía (personal, escolar, social)
2	<u>Convivencia. Enseñar normas y actitudes de Formación Integral</u>
3	Hábitos y Técnicas de Estudio
4	Temas Transversales: Navidad, La Paz, Carnaval, Día de Canarias, Día del Libro, Educación Medioambiental, Educación para la Salud, Educación en valores de igualdad.

	BLOQUE	ACTIVIDADES
1 ^a	2 ^o	1. Jornada de acogida.

2 ^a	2 ^o , 1 ^o	1. Trabajar en Gran Grupo las Normas de Convivencia del Centro .
3 ^a		1.1. Celebración de una Asamblea con todo el alumnado y profesorado para mejorar las actuaciones en recreos, baños y pasillos.
4 ^a		2. Elaborar Carteles , ilustrados con dibujos, con las normas fijadas en dicha asamblea.
5 ^a		3. Exponerlos en las galerías.
6 ^a		3.1. Conversación de cada tutor/a con su grupo, ante el cartel recordando las normas fijadas y comentando el significado de las frases e ilustraciones
6 ^a		3.2. Puestas en común periódicas, en cada clase, sobre el cumplimiento de las normas. ¿Es ahora más/menos agradable entrar y salir al colegio? ¿Está el papel higiénico en su portarrollos o por el suelo? ¿En qué grado estoy colaborando para que el colegio funcione como queremos? ¿Me divierto ahora más/menos en el recreo? ¿Qué me parece a mí personalmente la norma de permanecer fuera durante el recreo?, etc.
7 ^o	1 ^o	1. Atribución de Responsabilidades .
8 ^o		1.1. Confeccionar con el alumnado un listado de Responsabilidades de Aula .
		Confeccionar un cuadro de doble entrada en el que consten las responsabilidades, el alumnado y el grado de cumplimiento.
SESIÓN	BLOQUE	ACTIVIDADES
9 ^a	1 ^o	2. Celebración de asambleas de aula para valorar la idoneidad de las responsabilidades y el grado de cumplimiento. Anotar éste semanalmente. Ejemplo: “Se ha cumplido siempre” → verde “ Ha habido algún olvido” → amarillo <u>“Se ha olvidado casi siempre” → rojo</u>
10 ^a	1 ^o	1. Conversación con el alumnado para comunicarle la próxima salida extraescolar o todas las del trimestre, según edad. Dar información

		motivadora sobre el lugar a visitar. Recabar información y opiniones.
11 ^a	1º, 2º	1.1. Celebración de sesiones antes de cada salida, para analizar, fijar, recordar pautas de comportamiento adecuadas durante la salida.
12 ^a		1.2. Valoración con el alumnado, después de cada actividad extraescolar, de cumplimiento de las normas, idoneidad de las mismas, opiniones sobre el lugar visitado, etc.
13 ^a		1.3. Organización de la salida con el grupo clase: <ul style="list-style-type: none">- Ropa más adecuada teniendo en cuenta el lugar a visitar.- Comida sana y nutritiva.- Poco bulto.- Calzado, agua, gorra, etc.
		1. Celebración de fiestas conmemorativas con todo el alumnado del Centro, sobre los eventos citados.
14 ^a		1.1. Presentación del programa de actividades al alumnado, antes de cada celebración y recogida de sugerencias. Posibilitar a los grupos que lo deseen la realización de carteles informativos para las familias.

15 ^a	4 ^o , 2 ^o	<p>1.2. Jornada de convivencia festiva con participación de las familias en Navidad, Carnaval, Día de Canarias.</p> <p>1.3. Trabajar con el alumnado de forma individual, en equipos y en gran grupo (clase y colegio), los Valores que pretendemos asociar con cada celebración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Navidad: Paz, Amor, Cooperación, no Consumismo (moderación) - La Paz: Paz, Amor, Justicia, Tolerancia, Respeto, Solidaridad. - Carnaval: Alegría, Colaboración, Respeto, Conservación de costumbres y tradiciones. - Día de Canarias: Amor a su tierra, Respeto, Colaboración, Tradiciones. - Día del Libro: Sabiduría, Alegría, Respeto. - Día del Medio Ambiente: Amor y Respeto a la Naturaleza y seres vivos. - Salud: Amor y Respeto a su propio cuerpo, - Igualdad: respeto por todas las personas, valorar las tareas domésticas...
-----------------	---------------------------------	--

SESIÓN	BLOQUE	ACTIVIDADES
16 ^a		<p>1. Poner en práctica un plan de hábitos y técnicas de estudio.</p> <p>1.1. Pasar un cuestionario al alumnado, adaptado a cada nivel, sobre sus hábitos de estudio.</p>
17 ^a		<p>1.2. Celebrar una Asamblea general con todo el alumnado del Centro para comentar los hábitos de estudio y dar orientaciones en ese sentido.</p>
18 ^a		<p>1.3. Explicar en charla el plan de hábitos de estudio que se va a llevar a cabo con ese alumnado en concreto.</p>
19 ^a	3 ^o	<p>1.4. Celebrar una charla – audiovisual con los padres y madres para informarles de dicho plan y pedirles colaboración en cuanto a las actividades del mismo a realizar en casa.</p>

20 ^a		1. Poner en práctica una serie de técnicas de estudio entre el alumnado, de forma progresiva, según la edad. 1.1. Celebrar la Puesta en Común entre el profesorado para intercambiar ideas y pareceres sobre técnicas de estudio. Fijar unas pautas de actuación.
21 ^a		1.2. Elaborar un Plan según las pautas fijadas. Ponerlo en práctica en cada clase.
22 ^a		1.3. Pasar periódicamente encuesta a cada grupo par revisar la idoneidad del plan.
23 ^a	4 ^o	1. Lectura comentada en gran grupo sobre los malos hábitos en la salud . 2. Ver un vídeo sobre las adicciones (a las golosinas, a la tele...) y comentarlo posteriormente. 3. Ofrecer información a los padres y madres sobre malos hábitos en cuestión de salud, mediante charlas.

Además de lo expuesto anteriormente, que se puede profundizar a nivel de aula, con todo el alumnado se pretenden trabajar los siguientes aspectos:

- Aprender a escuchar
- Reconocer los propios errores
- Resolver conflictos

Todos estos temas han sido puestos en conocimiento de la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Agaete, la cual pretende seguir un trabajo paralelo con las familias.

En cuanto a hábitos, volveremos a recordar las normas de comportamiento en las distintas dependencias del colegio, los hábitos de estudio y las normas de cortesía con el fin de mejorar la convivencia.

Se añade un tratamiento específico para el comedor escolar:

- campaña de valorización del servicio de comedor en las clases y en casa.
- música de relajación a la hora de la comida.

- presencia de otra persona en la zona de descanso para recibir al alumnado que haya acabado de comer.
- sistema de gratificación diaria y semanal por buena conducta (pegatinas, sopladeras...) con un registro a la vista de todos/as.

ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PEDAGÓGICA SOBRE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

HÁBITOS DE ESTUDIO

- Establecer un horario fijo de estudio diario (saber calcular el tiempo de estudio según las capacidades de cada uno/a), compartiendo el tiempo entre las distintas materias.
- Destinar un espacio adecuado para el estudio (iluminación, contaminación acústica, TV,...)
- Disponer del material estrictamente necesario para evitar distracciones en el estudio.
- Crear hábitos de preparar la mochila para el día siguiente.
- Corregir malos hábitos posturales.
- Optar por una actitud positiva, motivada y por una mente relajada y despejada.

TÉCNICAS DE ESTUDIO

- Lectura rápida.
- Lectura comprensiva más lenta.
- Subrayado.
- Resumen.
- Memorización.
- Esquema.
- Mapas conceptuales.

Como norma general se aprovecharán todas las situaciones que se presenten en el aula para introducir todas las técnicas de estudio desde Infantil hasta 6º, de acuerdo con las posibilidades del alumnado.

De esta manera en los cursos inferiores el/la maestro/a guiará las pautas de cada fase y en cursos posteriores se irá dando más autonomía a los/as alumnos/as. Para conseguir esta autonomía se trabajará con todas las posibilidades de agrupamiento, según sea la situación y la edad del alumnado.

Se le dará especial importancia a la ejercitación de la memoria desde los cursos más bajos.

ACCIONES

- Redactar un listado de normas para conseguir unos buenos hábitos de estudio, ilustrado con dibujos.
- Llevarlo a casa acompañado de una nota a los padres y madres.
- Revisar en clase el cumplimiento de esas normas por medio de asambleas de aula.
- Redactar las técnicas de estudio y su manera de aplicación para cada tutor/a.

ANEXO I (Listado de normas)

MIS HÁBITOS DE ESTUDIO

1. Me siento a estudiar cada día de _____ a _____ de la tarde.
2. Reparto ese tiempo entre todo lo que tengo que hacer.
3. Mi lugar adecuado de estudio es _____. Aquí no hay ruidos ni distracciones.
4. Ésta es la forma correcta de sentarme:
5. Antes de sentarme a estudiar preparo todo el material necesario y guardo lo que no voy a utilizar.

6. Cuando termino de estudiar consulto mi horario y preparo la mochila para el día siguiente.
7. Cuando me siento a estudiar procuro estar relajado/a y tranquilo/a y... ¡con muchas ganas!

3.1.2.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO AL FINALIZAR CADA CICLO (ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PEDAGÓGICA).

El equipo docente (Comisión de Coordinación Pedagógica), teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la educación escolar es que el/la alumno/a desarrolle las capacidades, competencias básicas, que le permitan formar su propia identidad y vivir en sociedad, y que este objetivo se puede alcanzar por distintos caminos, ya que la existencia de diferencias individuales es un hecho, ha considerado conveniente no establecer unos criterios rígidos meramente cuantitativos para decidir la promoción de los/as alumnos/as en los distintos ciclos de la Educación Primaria.

De este modo, cada caso necesitará un estudio individualizado y cualitativo de acuerdo con los factores académicos, sociales, familiares, de carácter, de capacidad, de adaptación, de interés, de motivación, etc.

Este estudio traerá como consecuencia que, en los casos difíciles y conflictivos, se puedan arbitrar unas ayudas especiales, mediante adaptaciones curriculares, que permitan resolver estas dificultades tanto si se decide la promoción del/a alumno/a como si no.

Según estas premisas, el maestro tutor o la maestra tutora al final de cada ciclo, y ayudado/a por el resto del equipo docente, planteará en la evaluación de cada alumno/a tomando en consideración los siguientes aspectos:

A) LEGALES:

- Si el alumno o alumna ha repetido con anterioridad, ha de promocionar al finalizar el ciclo.

B) COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Se tomarán como referencia las rúbricas de evaluación y participará todo el equipo docente en la evaluación de las mismas.

C) OTROS ASPECTOS QUE FLEXIBILIZARIAN LOS CRITERIOS DEL APARTADO B :

- La integración mayor o menor en el grupo/clase, del que es miembro.
- La mayor o menor empatía con la /el tutor/ra.
- Si la familia del alumno/a en cuestión se implicaría para ayudarle a superar los contenidos con necesidad de mejorar, por ejemplo con clases particulares en verano.
- Que se valore si haciéndole repetir es capaz de conseguir (si tiene suficiente aptitud) los objetivos que no ha alcanzado hasta el momento.
- Tener en cuenta sus características personales y ambientales que pudieran perjudicarle si repite curso (que vaya a coincidir con un/a hermano/a menor en el mismo aula, que la ratio del grupo en el que se queda sea excesiva imposibilitando así que se le atienda adecuadamente...)
- Escuchar al implicado/a.
- En el caso de repetir, que preferentemente sea en el último ciclo, a menos que estudiado el caso se decida otra cosa.
- Tener en cuenta únicamente las áreas instrumentales.
- Si su actitud es buena y su aptitud deficiente, se le podría promocionar (estudiando cada caso).
- En caso contrario buena aptitud pero conducta negativa... ¿qué hacer?
- Si le falta poco para alcanzar los objetivos y su actitud es negativa... ¿qué hacer?

3.1.2.3. ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PEDAGÓGICA SOBRE CONVIVENCIA

- a. Unificar las actuaciones del profesorado:
- b. Mantener una actitud relajada.
- c. Tratar al alumnado de forma respetuosa y tono adecuado.
- d. Hablar en voz baja.

- e. Compaginar el rigor exigido al cumplimiento de la norma con la flexibilidad ante situaciones especiales (amor ↔ ley).
- f. No dar lugar a situaciones que se presten a la alteración del clima del aula.
- g. Premiar los comportamientos positivos y castigar los negativos, haciendo más hincapié en los primeros.
- h. Hacer saber siempre al alumnado qué se espera de él. Que tenga claro qué conductas son positivas y cuales negativas.
- i. Mantener informados a los padres y madres.
- j. Cuidar “los deberes” que se manda al alumnado. Que no sean excesivos ni sustituyan el trabajo de clase. Que el trabajo a realizar resulte atractivo.
- k. No dejar a ningún alumno/a en clase, a la hora del recreo, sin la presencia del profesor o de la profesora.
- l. Permitirles traer al colegio juegos (no electrónicos) y juguetes, pero sólo para sacarlos en la hora del recreo.
- m. Celebrar una asamblea conjunta de todo el Centro para informarles de las normas que se espera cumplan.
- n. Evitar los objetos materiales y las golosinas, a la hora de premiar los comportamientos positivos.

ACCIONES PARA REPARAR CONDUCTAS INADECUADAS

Con el fin de reparar las conductas inadecuadas entre dos o más alumnos/as, la Comisión de Coordinación y Orientación Pedagógica (integrada, en nuestro Centro, por todo el profesorado y la Orientadora) ha decidido establecer una serie de actividades para ser realizadas por el alumnado en conflicto. Se pretende orientar al alumnado hacia conductas más tolerantes y, a la vez, que sean capaces de organizarse y trabajar en equipo, con lo cual estaríamos invitándolos a la resolución de su conflicto.

Ejemplos de acciones:

Limpieza y respeto del entorno:

Clasificar la basura para su reciclado (es preciso disponer de recipientes de distintos colores: amarillo, verde, azul)

Analizar daños en las diferentes dependencias del Centro para mejorar o reparar los mismos.

En las canchas:

Revisar, al finalizar el recreo, si el patio queda en buen estado, si los juegos están recogidos...

Supervisar el uso adecuado de los juegos: responsables de repartirlos, de recogerlos...

Moderar a la hora del respeto de normas específicas de cada juego.

En la Biblioteca:

Ordenar los libros

Revisar el estado de los sobres (comprobar si posee la ficha identificativa) y reponerlos en su caso.

En el aula:

Reflexionar sobre lo sucedido y reflejarlo por escrito cuando se den situaciones de conflicto (según modelo establecido en nuestro Centro que se muestra más abajo).

Ordenar los casilleros respetando el material de los/as compañeros/as.

Limpiar las pizarras con un paño húmedo y el resto del mobiliario que ha sido tratado de forma inadecuada por ellos/as

Recoger los papeles del suelo.

En el cuarto del material:

Ordenar las estanterías de los juegos.


PIENSO

YO

ACTÚO SIENTO

Tengo que contar en casa lo que ocurrió hoy en el cole.

Mamá y papá:
“Hoy ha ocurrido lo siguiente:”
Papá y mamá contestan:



Respiro profundamente y reflexiono sobre lo que ha ocurrido

¿Qué me ha pasado?
¿Por qué me ha pasado?
¿Le he hecho daño a alguien?
¿Necesito que alguien me ayude?
¿Qué puedo hacer yo para solucionarlo?

3.1.4. PLAN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A TENER EN CUENTA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

1. Planificación.

- a. Toda actividad complementaria o extraescolar que realice el Centro debe estar incluida en la Programación General Anual.
Aquellas no contempladas en la misma se podrán realizar una vez aprobadas por el Consejo Escolar.
- b. Las actividades que se programen en el Centro tendrán que contemplar los siguientes contenidos mínimos, que habrá que reflejarlos en el ANEXO I y entregarlo en la dirección 48 horas antes, como mínimo, de la realización de la actividad.
 - Objetivo de la actividad:
 - Lugar de celebración.
 - Itinerarios a realizar
 - Horario.
 - Alumnado que asiste y cursos.

- Maestros-as acompañantes según los grupos.
 - Relación de alumnos-as que necesitan atención especial, en este caso se saldrá con una ficha médica actualizada del alumno-a.
- c. Las actividades de un día de duración se realizarán, además, con el conocimiento y autorización de la directora.
- d. Las actividades de más de un día que impliquen pernoctar se comunicarán por escrito a la Inspección acompañadas de un programa de actividades. (la modificación del programa habrá que comunicarlo con 4 días de antelación).
- e. Los alumnos-as deberán presentar la autorización paterna en la fecha indicada antes de la salida. (Anexo I I).
- En caso de viaje escolar se adjuntará a ésta una fotocopia de la Cartilla de la Seguridad Social.
- No se permitirá la asistencia de ningún alumno-a que no haya presentado dicha autorización.
- f. Para que el alumnado pueda asistir a una actividad debe figurar en el Centro una ficha médica actualizada. El maestro-a responsable llevará una copia de la misma en caso de alumnos-as que requieran atención especial.
- g. Cuando la actividad no ocupe todo el horario escolar, el alumnado asistirá a las clases previas y posteriores.
- h. Antes de la realización de la actividad el maestro-a responsable aconsejará al alumnado y padres-madres sobre el tipo de ropa y útiles necesarios y adecuados para asistir a la misma.
- i. En toda salida se llevará un botiquín para emergencias y un teléfono móvil.

2. Información a los padres.

- a. Se entregará, a través de sus hijos-as, una circular (según el ANEXO I I) en la que se informará a los padres y madres, con la suficiente antelación, de todo lo relacionado con la actividad a realizar.

- b. Si durante la actividad suceden accidentes o incidentes, se informará a los padres sobre el Procedimiento de Responsabilidad Civil que haya fijado la Consejería de Educación Cultura y Deportes, para solicitar la indemnización que les corresponde por daños y perjuicios de la Administración Educativa.

3. Desarrollo de las actividades escolares, complementarias y extraescolares.

En el transcurso de las actividades las medidas de vigilancia y seguridad serán especiales, principalmente con los alumnos-as que presenten circunstancias especiales como discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas o actitudinales.

El profesorado no podrá autorizar actividades que impliquen peligro para el alumnado, evitando actividades violentas o peligrosas que puedan causar daños físicos o psíquicos. Se prohibirá, dentro del recinto escolar, el manejo de instrumentos o productos peligrosos, salvo por vigilancia directa del maestro-a.

Durante el transcurso de las actividades extraescolares o complementarias, el profesorado no se podrá ausentar de las mismas, salvo por causas legítimas que puedan eximirlo de responsabilidad. Cuando el profesorado se ausente de una actividad escolar tendrá que comunicarlo por escrito a la dirección del Centro para realizar la sustitución.

4. Evaluación de las actividades.

Una vez realizada la actividad, se adjuntará a la memoria del Centro la evaluación de las actividades realizada por el profesorado que la programó y la realizó.

El profesorado asistente a una actividad dejará alguna tarea programada para cubrir su ausencia y para el alumnado que no ha sido autorizado para asistir a la actividad.

El profesorado que permanece en el Centro colaborará para mantener un buen ambiente de trabajo, de tal forma que en ningún momento lectivo haya alumnos fuera de las actividades de clase.

5. Instalaciones del Centro.

En caso de que las instalaciones del Centro presente anomalías o deficiencias, el director-a tendrá que comunicarlo al órgano competente para su resolución.

El Centro pondrá en conocimiento del alumnado el Plan de Autoprotección para casos de emergencia. Periódicamente se realizará un simulacro de evacuación del colegio. El alumnado tendrá que conocer la salidas de emergencia en caso de incendio, siniestro o situaciones similares.

Disposición final.

Lo no recogido en este Plan será de aplicación lo previsto en la Orden de fecha 19 de enero de 2001 (B.O.C. nº 11 de 24 de enero de 2001) por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los Centros Educativos de Canarias.

ANEXO I

DATOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

(Entregar en la dirección 48 horas antes, como mínimo, de la actividad)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

FECHA DE LA ACTIVIDAD:

CONOCIMIENTO DEL LUGAR, CARACTERÍSTICAS O ITINERARIOS:

ALUMNOS-AS IMPLICADOS: (Adjuntar relación por niveles)

Inf. 3 años:

Inf. 4y 5 años:

1º:

2º y 3º:

4º y 5º:

6º:

ALUMNOS-AS QUE NECESITAN ATENCIÓN ESPECIAL:

MAESTROS-AS ACOMPAÑANTES:

PADRES-MADRES ACOMPAÑANTES:

OTRAS CONSIDERACIONES:

FECHA DE APROBACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR:

El/la Responsable de la actividad

Fdo.: _____

ANEXO I I

CEIP MAESTRA ANA M^a BETANCOR ESTUPIÑÁN. EL VALLE DE AGAETE

INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Mediante esta nota se informa a los padres y a las madres de alumnos-as acerca de la próxima actividad que va a realizar el Colegio. Si desea que su hijo-a asista deberá recortar y entregar firmada la autorización adjunta.

Si su hijo-a no va a la salida le pedimos que nos devuelva la autorización cumplimentada con el nombre y marcada en la casilla que dice que no asistirá, con el fin de saber el número de plazas que necesitamos en la guagua.

IMPORTANTE: SI NO ENTREGA LA AUTORIZACIÓN EN EL PLAZO INDICADO, NO PODRÁ ASISTIR A LA ACTIVIDAD.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

HORA Y LUGAR DE SALIDA:

HORA DE LLEGADA ESTIMADA Y LUGAR DE RECOGIDA DEL ALUMNADO:

ALUMNADO PARTICIPANTE Y PRECIO:

MAESTROS-AS ACOMPAÑANTES:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

FECHA DE APROBACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR:

RECOMENDACIONES:

El/a tutor/a

Recortar por la línea de puntos. (Guarde la información anterior y rellene correctamente la autorización. Gracias)

DON/DOÑA _____ PADRE/MADRE/TUTOR-A

del ALUMNO-A _____.

Le doy MI AUTORIZACIÓN para que asista a _____ para realizar las actividades que se indican en la hoja adjunta.

Hora de salida: _____ Hora de llegada aproximada: _____

Si **NO** va a asistir marcar con una x

El Valle de Agaete a _____ de _____ de 201_

Teléfono de contacto _____

Firma del Padre, madre o tutor-a

Fdo.: _____

D.N.I.nº _____

Si el alumno-a presenta alguna circunstancia especial (alergias, medicación, problemas físicos, etc.) Comuníquenoslo.

Plazo para entregar la autorización hasta el _____.

3.1.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Datos descriptivos de las medidas ordinarias y extraordinarias previstas para el alumnado de Necesidades Educativas Especiales en el Proyecto Curricular de Centro.

Dentro del Proyecto Curricular de Centro se contempla la atención del alumnado con NEAE. Se da respuesta a las peculiaridades del alumnado dentro del aula ordinaria, estableciendo actividades graduadas, usando metodología y materiales idóneos, adaptando la programación de aula... y en aquellos casos que lo precisen, realizando Adaptaciones Curriculares y PEP y facilitando atención individualizada dentro y fuera del aula ordinaria.

El profesorado del Centro toma las decisiones necesarias y mantienen una actitud positiva ante las necesidades educativas especiales del alumnado, bien sean porque presenten dificultades en su aprendizaje o por altas capacidades.

El Centro dispone en la actualidad de un proyecto de huerto que está planteado de tal forma que da respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales. Dicho proyecto parte del cultivo del huerto escolar, pero incluye objetivos y actividades que abarcan todas las áreas del currículo y el uso de las nuevas tecnologías, materiales audiovisuales, biblioteca escolar...

El alumnado con estas características dispone de una atención diaria de dos horas en el aula de Pedagogía Terapéutica, en el horario establecido para cada alumno/a, con el profesor responsable y la atención individualizada en su propia aula.

Para este fin se cuenta con el tutor del grupo y diez horas con el profesor de PT.

Todo esto se complementa con el servicio de Logopedia, que asiste a nuestro alumnado una hora y media a la semana, y con el servicio de Orientación que presta su labor de asesoramiento al profesorado y a las familias un día a la semana y una tarde al mes, tal y como se detalla en su plan de trabajo.

Por razones pedagógicas, los grupos mezcla (Infantil de 5 años-1º-2º, 3º-4º y 5º-6º) se desdoblan en las áreas de inglés y religión con el fin ofrecer una atención más

personalizada al alumnado de cada nivel en las de lengua y matemáticas. En estos grupos se encuentra alumnado con ACU y otro alumnado de apoyo educativo.

Aparte del alumnado que asiste al aula de PT, contamos con el Programa de Refuerzo Educativo. Este programa sustituye las clases de Francés, en el tercer ciclo, por sesiones de apoyo y refuerzo en las áreas de Matemáticas y Lengua. En nuestro Centro hay tres niños/as de 6º y tres de 5º que reciben esta atención.

3.1.6. OFERTA IDIÓMATICA

Se imparte inglés desde los 4 años y el Centro participa en el Proyecto CLIL de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

El alumnado implicado en CLIL es el de 3º y 4º, que trabajará algunas sesiones de Conocimiento del Medio en inglés en coordinación con la tutora del grupo.

El francés se imparte al tercer ciclo de Primaria.

3.1.7. PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO

El Centro viene desarrollando desde hace bastantes años varios proyectos de innovación.

“Estudio de un Cultivo: El Café en Agaete” es un proyecto que se desarrolló con alumnado del Centro en el curso escolar 2005-2006, que fue presentado al concurso de Contenidos Canarios en el Aula y que obtuvo el 1er premio en la convocatoria del año 2007. El material fotográfico del mencionado proyecto forma parte de una exposición permanente en nuestro Centro.

Varios años consecutivos tuvo lugar el proyecto de animación a la lectura denominado Lectopitufos.

Hasta 2009 se desarrolló, en su quinta edición, el proyecto en inglés “An English Meeting” que consistía en la realización de actividades en inglés preparadas en el colegio para luego compartirlas con los CEIP Bañaderos y José Sánchez y Sánchez.

El Huerto Escolar Ecológico tuvo cabida entre nuestro alumnado hasta el curso pasado. El proyecto “Clic en el Aula”, basado en el trabajo de la pizarra digital, posibilitó la compra de las pizarras existentes en el colegio.

En la actualidad, en el Centro se desarrollan los proyectos que se relacionan:

- Gracias a un proyecto presentado a Medusa disponemos de una dotación de 17 ordenadores funcionando en red que han permitido la creación de un aula de informática a la cual acude nuestro alumnado desde los tres años.
- Proyecto Escuela 2.0. con el alumnado de 5º y 6º.
- “Aula de la Naturaleza” es un proyecto que permite el desarrollo de actividades de diversa índole relacionadas con el entorno natural y las tradiciones y cultura de nuestro pueblo.
- “La familia es una escuela, la escuela es una familia”, que pretende una mayor integración de las familias en el ámbito escolar.

3.2. FINALIDADES EDUCATIVAS:

Una vez expuestas las valoraciones sobre la identidad de nuestro entorno, la de nuestro alumnado y su ambiente familiar, es necesario que el Centro manifieste los propósitos que persigue como institución.

La Comunidad Educativa del centro Maestra Ana M^a Betancor Estupiñán de El Valle de Agaete, a través del esfuerzo común y del trabajo conjunto y cooperativo de todos sus miembros, asume la educación como la formación integral de todo su alumnado con la idea del pleno desarrollo de su personalidad y con objeto de conseguir los siguientes objetivos:

3.2.1. PARA EI ALUMNADO

1. Ayudarles a que descubran, conozcan, desarrollen y mejoren tanto sus propias cualidades como sus potencialidades físicas, psíquicas, intelectuales, afectivo sociales y éticas, fomentando, asimismo, su creatividad mediante el trabajo académico y las actividades extraescolares y culturales.

2. Capacitarles para que, responsable y libremente, puedan tomar decisiones personales y para que desarrollen y ejerzan su sentido crítico.

3. Inculcarles, potenciarles y lograr que sean capaces de valorar actitudes democráticas, solidarias, participativas, de tolerancia y de mutuo respeto y colaboración, apreciando en un plano de igualdad la dignidad de todo ser humano con independencia de su condición peculiar, así como las diversas culturas y sociedades, actuando en favor del diálogo, la comprensión, la justicia, la igualdad, la paz entre todos y la conservación de la naturaleza.

4. Procurarles una experiencia de aprendizaje que les estimule a aprender a pensar, a pensar, a aprender a aprender y a aprender mismo, desarrollando sus capacidades de atención, memorización, comprensión, expresión, análisis, aplicación creatividad y valoración, buscando la participación activa en el aula y teniendo en cuenta los diversos estilos de aprendizaje y los conceptos previos.

5. Hacer que consideren responsablemente la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio para que, mediante las diversas áreas y disciplinas, vayan madurando como personas formadas intelectualmente, a la vez que vayan siendo responsables y sensibles ante sus propios compromisos y los compromisos sociales.

6. Procurar un proceso de enseñanza-aprendizaje inmerso en su propio contexto (personal, familiar, cultural y social) y también en el contexto del Centro y de la Comunidad Educativa a la que pertenecen.

7. Evaluar y valorar mediante formas diversas no sólo los aspectos cognitivos y puramente académicos, sino también su nivel de maduración, sus actitudes y su capacidad de pensamiento y reflexión, con objeto de que sean

capaces de hacer su propia autoevaluación y de llegar a conformar esquemas personales válidos que les permitan afrontar en el futuro situaciones análogas.

3.2.2. PARA EL PROFESORADO

Conseguir y establecer:

- Óptimas relaciones interpersonales.
- Una línea de actuación común tendente al logro de los fines educativos antes expuestos.
- Canales de comunicación.
- Producción de materiales e intercambios de experiencias.

Fomentar:

- La formación
- La investigación e innovación.
- El trabajo en equipos.
- Las comunicaciones.

3.2.3. PARA LOS PADRES Y LAS MADRES

Informar sobre:

- Características de los alumnos y las alumnas de cada Ciclo, Etapa y Nivel.
- Intereses y motivaciones.
- Planes de acción del Centro.

Favorecer:

- El conocimiento y la comunicación entre diversas familias.
- Los encuentros con el Centro.

- Su organización y proyección.

Potenciar:

- La participación en las actividades y proyectos del Centro.
- La asistencia a reuniones informativas y de trabajo.
- La intercomunicación con el Centro y con el entorno (AMPA, talleres extraescolares...).

3.2.4. PARA LA CONVIVENCIA

- Erradicar de las aulas el autoritarismo, la competitividad así como los actos de indisciplina, potenciando una enseñanza activa en la que se desarrollen la iniciativa, la creatividad, la solidaridad, la cooperación y el respeto.
- Establecer relaciones sistemáticas de colaboración y coordinación con las instituciones docentes de la zona.
- Mejorar la organización del Centro y de sus elementos.
- Conseguir la implantación, el respeto y el cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno.

Los derechos, deberes y obligaciones de los miembros de la Comunidad Educativa se encuentran en la Dirección del Centro para consulta de cualquier interesado/a, desarrollados en la Normas de Organización y Funcionamiento

3.3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

3.3.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO:

3.3.1.1 Órganos unipersonales:

- Directora

3.3.1.2. Órganos colegiados:

- Consejo Escolar.
- Claustro de Profesores.

3.3.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN:

3.3.2.1.Órganos de coordinación docente colectivos:

Dadas las peculiaridades de este Centro (cinco maestros/as, uno/a en cada ciclo de Primaria y uno el de Infantil), los agrupamientos se forman con todo el profesorado, aunque luego cada ciclo o comisión recoge sus propios acuerdos.

Equipos de Ciclo.

Comisión de Convivencia.

3.3.2.2.Órganos de coordinación docentes individuales:

Tutores/as.

Coordinadores/as de Ciclos.

Coordinación de Formación.

Responsables de los proyectos.

3.3.3. FUNCIONAMIENTO

El Centro se rige por los documentos institucionales que se nombran a continuación, los cuales han sido elaborados respetando la normativa vigente y son revisados o elaborados (en el caso de la PGAC y de la Memoria) anualmente.

- Proyecto Educativo de Centro.
- Proyecto Curricular de Centro.

- Normas de Organización y Funcionamiento
- Proyecto de Gestión del Centro.
- Programación General Anual.
- Memoria.

PLAN DE SUSTITUCIONES DE CORTA DURACIÓN

De acuerdo a lo solicitado por la Administración Educativa, las bajas de corta duración se resolverán de la siguiente manera:

Se procurará que el alumnado permanezca siempre en su aula. Si hay algún maestro o maestra que tenga su hora de Libre Disposición en el momento de la ausencia, éste deberá hacerse cargo del grupo.

Si no existe profesorado disponible para hacerse cargo del grupo, que es lo más frecuente, se procederá de la siguiente manera:

El maestro/a encargado/a del apoyo a grupos o el de PT irá suplir la ausencia.

Si la persona que falta es especialista, el alumnado permanecerá con su tutor/a.

Si la persona que falta es tutor/a, el alumnado de esa tutoría se repartirá en partes inversamente proporcionales a la ratio de cada curso entre todos los cursos restantes.

No obstante todo lo anterior, se comunica que las sesiones de clase restarían en calidad y la atención y el derecho a recibir clases del resto del alumnado, cuando se mezcle con otro, se verían perjudicados al igual que estarían lesionados los derechos del profesorado en lo que respecta a sus horas de libre disposición.

En cuanto a la elaboración de materiales o tareas para el alumnado en caso de ausencias del profesorado, se acuerda:

- En el caso de que la ausencia sea conocida con anterioridad, el profesor dejará instrucciones necesarias para que se trabaje con su alumnado.
- En el caso de que la ausencia sea imprevista, se recurrirá a un banco de actividades (que se pretende ir creando durante el presente curso)

3.3.4. RÉGIMEN ECONÓMICO DEL CENTRO (Comisión Económica)

La gestión económica del Centro la controla la directora y los presupuestos y certificaciones de ingresos y gastos son tratados en el seno del Consejo Escolar.

3.3.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Transporte escolar.

- Comedor escolar.

3.3.5.1. Plan y organización del transporte:

En el Centro el transporte que funciona es el conocido como, transporte individualizado del que se benefician seis alumnos/as del Centro:

Alumnado transportado:

- Sam Thoonen
- Iljia Thoonen
- Fernando Ojeda García
- Gara Santaella Rodríguez
- Ramón Santaella Rodríguez
- Inés Santaella Rodríguez
- Gara Álamo Oliva
- Andrea Álamo Oliva

Empresa: Taxi. D. Juan Carlos Martín García

Itinerario: El Sao – Casas del Camino (parte alta) - San Pedro, ida y vuelta.

Recorrido: 9 km.

Horario: De lunes a viernes, llegada 8,20 de la mañana, salida 13,30 horas.

El alumnado llega y sale del Centro en un mismo viaje. El taxi los deja y recoge en la puerta del colegio.

3.3.5.2. Plan y organización del servicio de comedor:

El Colegio cuenta con servicio de comedor. Éste, aprobado por la Dirección General de Promoción, es de gestión contratada y se pone en funcionamiento con la empresa de catering “Naranja y

Henríquez”, la cual aporta cocinera-limpiadora y vigilante de comedor.

Se le ofrecerán actividades hasta las 15’30 al alumnado comensal que lo desee.

Para ello el Centro ha dispuesto de un salón con televisión y DVD, se ha dotado de material didáctico y de material fungible para poderlo distribuir por rincones.

Asimismo, posee una pequeña biblioteca cuyos fondos son renovados con frecuencia.

En la zona de comedor se dispondrá de música relajante para crear un ambiente grato a la hora de la comida.

En la zona de descanso y juego, se procurará contar con la presencia de otra persona que reciba al alumnado que vaya acabando de comer

El número de alumnos/as comensales es 36.

Cada tutor/a acompañará a su grupo de comensales hasta la puerta del comedor, una vez se hayan marchado el resto de los alumnos/as a casa.

La salida del comedor la hará cada comensal de acuerdo a las autorizaciones que cada familia haya firmado al comienzo del curso y que posee la vigilante del comedor.

3.3.6. USO DE INSTALACIONES

El Consejo Escolar del Centro, en su sesión de 17 de septiembre de 2012, acordó dar el visto bueno a cualquier actividad que sea propuesta al Centro con fines educativos siempre que exista un compromiso de responsabilidad de los ponentes o monitores con relación al alumnado y a las instalaciones del colegio que hayan de utilizarse.

Todas estas solicitudes, no obstante, serán enviadas a la Dirección Territorial de Educación para su aprobación.

En la actualidad hemos recibido dos propuestas de actividades:

- Una, de la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Agaete denominado “Prevención y Sensibilización ante la Violencia de Género”.
- Otra, del Club de Baloncesto Egonaiaga, que consiste en un curso de baloncesto durante todo el año escolar.

De manera sistemática se utilizan las canchas y duchas para actividades deportivas organizadas por la Concejalía de deportes del Ayuntamiento de Agaete, el salón y el aula de informática para actividades del AMPA.

3.3.7. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN

Existe una asociación de padres y madres AMPA BERBIQUE. Actualmente tiene asociadas a unas treinta familias y supone un puente de enlace en las comunicaciones con ellas. La vacante de representantes en el Consejo Escolar del sector de padres y madres se encuentra cubierta y es éste otro canal de comunicación.

3.3.7.1. Coordinación e información periódica con las familias.

Participación y colaboración.

El Centro promueve todo tipo de acercamiento con las familias. Se les solicita participación, información y colaboración puntuales en distintos aspectos relacionados con la educación de sus hijos/as.

Se establece un calendario quincenal de visitas, aunque existe flexibilidad para recibir o convocar a los padres y madres en cualquier momento. También se establecen contactos por medio de las citas previas.

Se les ofrece la posibilidad de consulta de todos los documentos institucionales a comienzos de curso y en cualquier momento se les facilita la documentación solicitada.

Además, quien lo desee, puede hacer la consulta a través de nuestra página web:

www.coledelvalle.org/wordpress

Existe, también, el servicio de Orientación por medio del cual se atiende a las familias.

3.3.7.2.Coordinación con los servicios sociales, sanitarios y educativos del municipio y otras instituciones.

Existe buena disposición por parte del Centro para colaborar con todas las instituciones y servicios municipales.

Estamos abiertos a cualquier colaboración con los centros educativos y también ofrecemos participación en actividades puntuales.

La única condición es que la oferta de colaboración se presente en el Centro, junto con la programación de la misma, durante el mes de septiembre para así poder incluirla en nuestra PGA.

4. EVALUACIÓN

Para que el PE no se convierta en un elemento ineficaz y sea, en cambio, un instrumento útil para la mejora de la gestión, es necesario revisar frecuentemente su implantación: su grado de utilidad y validez.

Por ello, en la programación general que cada año se realiza en septiembre, se prevé la revisión y posible modificación de este proyecto o de algunos de sus apartados. Existe un modelo de propuesta de revisión, que se adjunta como anexo, que podrá ser presentado por cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa